

¿Cómo Activar mi Asistencia al Robo?

Procedimiento

PASO 1:

- Una vez ocurrido el siniestro, en un **plazo máximo de 24 horas** debe realizar la denuncia en **una** de las siguientes entidades:

Denuncia Presencial:

- Puede denunciar ante la Comisaría de Carabineros más cercana, ante cualquier cuartel de la PDI o directamente en la fiscalía local del lugar donde ocurrieron los hechos.
- Una vez realizada la denuncia, guardar el comprobante de denuncia y obtener el parte policial extendido emitido por la fiscalía competente (Documento de 4 a 5 hojas) con el RUC asignado.

Denuncia En Línea:

- Ingresa a la página **w3.fiscaliadechile.cl**
 - Descarga el formulario y complétalo con todos los antecedentes ahí requeridos.
 - **Dependiendo del lugar de ocurrencia de los hechos, busca el correo electrónico correspondiente** a la Fiscalía Regional o Local en la misma página y envíe los antecedentes. (*No olvide adjuntar el formulario que se descarga desde la misma página de la fiscalía).
 - Una vez enviado el correo electrónico con el formulario de denuncia al correo electrónico de la fiscalía correspondiente, debe recibir respuesta de recepción y asignación del ruc de la causa por parte de la fiscalía, el que deberá ser enviado como parte de la documentación al momento de su denuncia a la compañía.
- Página de Comisaria virtual **w3.comisariavirtual.cl** (Solo si cuenta con clave única)
 - Ingresa a la página **w3.comisariavirtual.cl**
 - Seleccione la opción **denuncias** (No constancias)
 - **Dependiendo del lugar de ocurrencia de los hechos, busca el correo electrónico correspondiente** a la Fiscalía Regional o Local en la misma página y envíe los antecedentes. (*No olvide adjuntar el formulario que se descarga desde la misma página de la fiscalía).
 - Una vez enviado el correo electrónico con el formulario de denuncia al correo electrónico de la fiscalía correspondiente, debe recibir respuesta de recepción y asignación del ruc de la causa por parte de la fiscalía, el que deberá ser enviado como parte de la documentación al momento de su denuncia a la compañía.

Importante: La denuncia se debe ingresar en **solo una** de las opciones mencionadas, luego enviar al seguro el parte policial extendido (documento de 4 a 5 hojas) que emite la fiscalía correspondiente en forma posterior.

PASO 2:

- Debe enviar la documentación detallada a continuación a la casilla **siniestrosbcs@bancochile.cl.** en un plazo no mayor a 10 días hábiles desde que realice el denuncia en carabineros. No olvides considerar un peso máximo de 3MB en los documentos adjuntos.

La compañía se reserva el derecho de solicitar antecedentes que estime necesarios para la liquidación del siniestro.

Importante: Para mayor información sobre cobertura y condiciones de su producto, favor consultar la póliza del seguro contratado.

FORMULARIO

ASISTENCIA AL ROBO

DATOS DEL ASEGURADO (OBLIGATORIOS Y LEGIBLES)	
Nombre Completo:	RUT:
Dirección particular:	
Comuna:	Ciudad:
Teléfono:	Teléfono celular:
Mail*:	

*Toda la información respecto del siniestro será comunicada vía e-mail. En caso de alguna duda comunicarse al 800 210 023.

DATOS DEL SINIESTRO	
Fecha de Siniestro:	
Dirección Siniestro:	
Comuna:	Ciudad:

DATOS DEL DENUNCIANTE (si es el asegurado no completar nuevamente)	
Nombre Completo:	RUT:
Teléfono:	Teléfono celular:
Mail*:	

DATOS PARA EL PAGO DE ASISTENCIA
N° de Cuenta Corriente del Banco de Chile:

NOTA: en caso de no poseer cuenta corriente en Banco Chile, el pago de la asistencia se realizará a través de Vale Vista Virtual

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (Obligatorio)
Robo con Violencia
<input type="checkbox"/> Formulario de Asistencia Robo con Violencia <input type="checkbox"/> Copia de la denuncia realizada en la página de Fiscalía de Chile. (Con fecha y hora) <input type="checkbox"/> Copia del Parte policial Extendido emitido por la fiscalía (4 a 5 hojas). (Con fecha y hora) <input type="checkbox"/> Denuncias en línea: Copia del correo enviado a fiscalía para denunciar siniestro y copia de la recepción de correo por parte de la fiscalía de la denuncia online realizada. <input type="checkbox"/> Fotocopia cédula de identidad por ambos lados

DECLARACIÓN SIMPLE CON RELATO DE LO OCURRIDO

Recuerde que su solicitud se mantendrá pendiente hasta que Compañía de Seguros recepcione el total de documentos requeridos en cada tipo de cobertura

Importante: Enviar formulario y documento solicitado a la casilla siniestrosbcs@bancochile.cl. Para conocer resolución usted puede llamar al 800 210 023.

- Para enviar documentos adicionales faltantes, usted puede hacerlos llegar vía mail a nuestra casilla: siniestrosbcs@bancochile.cl. No olvide considerar un peso máximo de 3MB en los documentos adjuntos.

- **Autorizo a Banchile Corredora de Seguros y la Compañía de Seguros haga envío directo al mail registrado en este formulario información del siniestro.**

Fecha	Firma

RECLAMANTE

Fecha	Firma

RECEPCIONADO BANCO